

Portoviejo, Marzo 25 2014.

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la **CONSTRUCTORA DELGADO UGALDE S.A. DELUGAL** Del ejercicio económico del año 2013 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han colaborado con la empresa, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2013 realizo la actividad económica que ha venido desarrollando la cual genero un Ingreso bruto de \$ 205.000,00. Alcanzando a cubrir los diferentes costos y gastos generados.
- La empresa **CONSTRUCTORA DELGADO UGALDE S.A. DELUGAL** genero utilidades netas por un valor de \$ 5.493,38

  
Sra. María Marlene Veliz Vera  
COMISARIO  
C.I. 130387368-9